



Comunicado de Prensa 47/2025

ACTUALIZACIÓN DE LOS CUADERNILLOS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS NROS. 2, 3, 4, 5 y 19

San José, Costa Rica, 23 de junio de 2025. La Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene el agrado de comunicar la actualización a marzo y mayo de 2025 de los siguientes Cuadernillos de Jurisprudencia:

- Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N°2: Personas en situación de migración o refugio. [Aquí](#)
- Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N°3: Personas en situación de desplazamiento. [Aquí](#)
- Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N°4: Derechos Humanos de las mujeres. [Aquí](#)
- Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N°5: Derechos de los niños, niñas y adolescentes. [Aquí](#)
- Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N°19: Derechos de las personas LGBTI. [Aquí](#)

La Serie “Cuadernillos de Jurisprudencia” es una sistematización de las sentencias, opiniones consultivas y resoluciones de la Corte Interamericana. Su objeto es dar a conocer las principales líneas jurisprudenciales del Tribunal en diversos temas de relevancia e interés regional de manera accesible.

Se pueden encontrar todos los cuadernillos de jurisprudencia [aquí](#)

Estas publicaciones se elaboraron gracias al generoso aporte de la cooperación alemana del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), implementada por GIZ y su Programa DIRAJus basado en Costa Rica.



Implementado por

giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Centro de Formación Corte IDH

PROTEGIENDO DERECHOS

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo electrónico a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario, a corteidh@cortheidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Danniell Pinilla, director de Comunicaciones y Prensa, en prensa@cortheidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@cortheidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en las siguientes redes Sociales: [Facebook](#), [X](#) (@CorteIDH para la cuenta en español, IACourtHR para la cuenta en inglés y @CorteDirHumanos para la cuenta en portugués), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).